



Guía para la Implementación de la Modalidad de Publicación Continua en Revistas Científicas

Diciembre de 2019



This is an Open Access document distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (**CC-BY**), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

Tabla de Contenido

1 Introducción	3
2 Periodicidad de la Publicación Continua (PC)	3
3 Cuándo Puede Adoptarse la Modalidad de Publicación Continua (PC)	4
4 Cómo Funciona la Publicación en Esta Modalidad (PC)	4
5 Anticipación y Restricciones de Publicación en la Modalidad Continua (PC)	4
6. Ajustes en los Documentos para la Adopción de la Modalidad de Publicación Continua (PC)	5
6.1. Elocation-id (paginación digital).....	6
6.2. Paginación (reiniciada en 1 en cada documento)	6
6.3. Sección de los Documentos.....	7
7 Cita Bibliográfica y Referencia en la Publicación Continua (PC)	7
8. Cómo y Qué Debe Informar la Revista al Adoptar la Modalidad de Publicación Continua (PC)	8
8.1 Proveedor XML Contratado por la Revista.....	8
8.2 Periodicidad de la Revista	8
8.3 Lista de Secciones Adoptadas por la Revista.....	9
8.3.1 Control de Secciones (Planilla Other).....	9
8.3.2 Estructura de la Planilla Other	9
8.3.3 Reglas para la Creación de la Lista de Secciones.....	10
8.3.4 Secciones Temáticas.....	11
8.3.5 Cambios en la Lista Durante el Año.....	11
8.3.6 Resumen Práctico: Secciones	12
8.3.7 Modelo de Lista de Secciones para Envío en el Cambio a PC	12
9. Comunicación del Cambio a las Bases de Datos.....	12

1 Introducción

Esta guía documenta la metodología y los procedimientos para la publicación continua (PC) de documentos de las revistas de las colecciones [SciELO Brasil](#); [SciELO Salud Pública](#); [RevEnf](#) y [Pepsic](#).

La adopción de esta modalidad es obligatoria **a partir de 2025 para la colección SciELO Brasil**.

La publicación en línea de documentos científicos es el medio predominante de comunicación de los resultados de investigación. El número de revistas que publican exclusivamente en línea ha ido en aumento y la tendencia es que la versión impresa desaparezca en un futuro próximo. La publicación en línea ofrece innovaciones, propiedades y ventajas que, en muchos casos, no son reproducibles en el medio impreso, especialmente en lo que respecta a la interoperabilidad.

Desde su creación, SciELO optó por la publicación en línea y busca maximizar el uso de sus potencialidades. Entre ellas, se encuentra la modalidad innovadora de publicación continua (PC), que permite publicar documentos sin la necesidad de esperar la composición completa de fascículos o ediciones seriadas. Esta modalidad promueve rapidez en el proceso de comunicación científica y en la disponibilidad de los resultados de investigación, con numerosas ventajas para los usuarios de la información científica: investigadores, estudiantes, lectores, editores y agencias de financiamiento.

El objetivo principal de la publicación continua (PC) es acelerar la comunicación de las investigaciones y ampliar su disponibilidad para lectura y citación.

2 Periodicidad de la Publicación Continua (PC)

La publicación continua debe adoptarse en un flujo en el cual los documentos se publican a medida que están listos. Los volúmenes y números pueden estructurarse de tres formas, a criterio de la revista (**figura 1**):

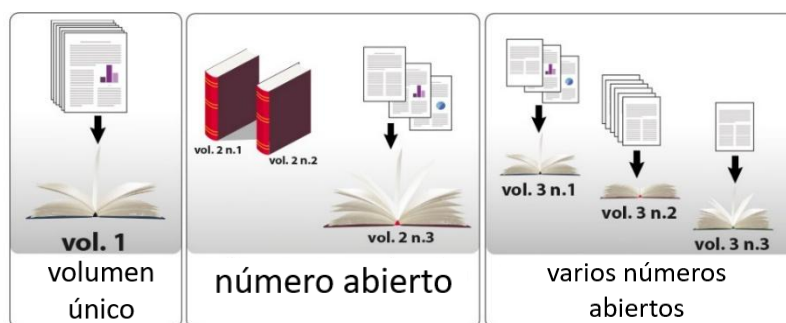


Figura 1: Formatos de publicación continua (PC)

1. Artículos publicados en un único volumen anual – **Recomendado por SciELO**
2. Documentos publicados en números sucesivos, donde el siguiente número se abre después del cierre del anterior;
3. Documentos publicados en varios números abiertos simultáneamente, que se actualizan de forma paralela.

Las posibles periodicidades para la modalidad de publicación continua son:

1. **Anual** (volumen único) – **Recomendado por SciELO**
2. **Mensual** (12 números por año)

3. **Bimestral** (6 números por año)
4. **Trimestral** (4 números por año)
5. **Cuatrimestral** (3 números por año)
6. **Semestral** (2 números por año) - *excepto para la colección SciELO Brasil*

Las revistas que publican números temáticos y que deseen adoptar la periodicidad anual pueden continuar haciéndolo, optando por uno de dos formatos:

1. Crear una sección temática [dentro del volumen](#), por ejemplo: *Dossier* o [DOSSIÊ – Reflexões sobre os usos da interseccionalidade na América Latina](#);
2. Publicar [números adicionales](#) al volumen anual, como número especial 1, número especial 2, suplemento 1, suplemento 2, etc.

Es importante destacar que los números especiales y suplementos, cuando son publicados por revistas que trabajan con números (independientemente de la periodicidad), no deben contabilizarse como parte de la periodicidad regular, sino como adicionales. Ejemplo: una revista cuatrimestral (3 números por año) puede publicar su programación completa como v49n1, v49n2, v49n3 **más** v49nspe1... o v49supl1...

3 Cuándo Puede Adoptarse la Modalidad de Publicación Continua (PC)

Se recomienda que las revistas inicien la publicación continua siempre al comienzo del año. Sin embargo, si el cambio ocurre a mitad de año, cuando ya se han publicado números en modalidad regular, la periodicidad previamente utilizada debe mantenerse hasta el final del año.

A partir del año siguiente, la revista podrá adoptar el volumen anual u otra periodicidad, según su decisión.

Importante: No está permitido añadir documentos a números ya publicados en la modalidad regular (cerrada). La inclusión solo podrá realizarse a partir del número en el que la revista adopte la publicación continua.

4 Cómo Funciona la Publicación en Esta Modalidad (PC)

Los documentos deben ser enviados por el proveedor de XML contratado por la revista para su publicación tan pronto como estén finalizados. Estos envíos se denominan **lotes**.

- Cada lote puede contener de 1 a 5 documentos (en XML);
- Los lotes pueden enviarse a lo largo del año;
- Está permitido el envío de más de un lote por día, de acuerdo con el desarrollo de los procesos editoriales y del flujo de marcación XML de la revista.

Así, la retención de documentos finalizados para componer fascículos cerrados no debe utilizarse.

5 Anticipación y Restricciones de Publicación en la Modalidad Continua (PC)

Se recomienda que todas las revistas cumplan con los siguientes requisitos, que son obligatorios para aquellas indexadas en la colección SciELO Brasil:

- Publicar dentro del año en curso, con una anticipación máxima de 6 a 8 meses;
- A partir de noviembre, se permite abrir el volumen y/o los números del año siguiente.

Para SciELO Brasil:

- Antes de noviembre, no se aceptarán lotes destinados al año siguiente;
- En caso de interés de la revista, los documentos ya aprobados pueden ponerse a disposición en [SciELO Preprints](#) sin necesidad de marcación en XML. Para orientaciones sobre el depósito, el equipo editorial debe contactar a SciELO Preprints por el correo <scielo.submission@scielo.org>. Consulte también la [FAQ](#) de SciELO Preprints.

Es importante destacar que los documentos finalizados **no deben retenerse** para componer números completos, incluso en casos de ediciones temáticas, especiales o suplementarias. El uso correcto de la publicación continua implica la disponibilidad inmediata de los documentos, acelerando su circulación sin necesidad de cierre de números.

ATENCIÓN:

Incluso si la publicación se anticipa para el año siguiente a partir de noviembre, las métricas de citación - como Journal Impact Factor (WoS), SCImago Journal Rank (SCImago) y CiteScore (Scopus) - **no contabilizan citas de artículos fechados en un año futuro**. Estos índices consideran únicamente:

- Citas realizadas en el año en curso a documentos publicados en años anteriores; o
- Citas realizadas en el mismo año a documentos fechados en ese año.

La publicación anticipada solo impacta el **Índice de Inmediatez (Immediacy Index)**. Por ello, se recomienda que las revistas utilicen la modalidad de publicación continua para publicar los documentos lo más rápido posible, sin retrasos, pero siempre respetando el año real de publicación.

Otro punto a considerar: no se recomienda la práctica de “**publicación en el pasado**”. Es decir, las revistas no deben utilizar la publicación continua de forma contraria a su propósito, que es adelantar la comunicación científica.

Consecuencias del uso incorrecto:

- Los documentos quedan vinculados al año anterior, pero con fecha efectiva de publicación en el año vigente, evidenciando retraso;
- Los documentos pierden un año de exposición, pues, aun cuando estén indexados en un volumen/número anterior, solo fueron efectivamente publicados en el año en curso.

transferirse al año siguiente, cuando serán efectivamente publicados (garantizando así el cierre de los números propuestos dentro de la periodicidad adoptada).

6. Ajustes en los Documentos para la Adopción de la Modalidad de Publicación Continua (PC)

En esta modalidad, algunos aspectos de los documentos deben modificarse:

1. **Obligatorio:** inclusión de la indicación de la **sección** del documento en el PDF;
2. **Obligatorio:** exclusión de la paginación secuencial y adopción del **elocation-id**;
3. **Opcional:** inserción de **paginación para impresión**, reiniciada en 1 en cada documento.

6.1. Elocation-id (paginación digital)

En la publicación continua, los documentos dejan de tener paginación continua y secuencial dentro de un número y pasan a presentar un identificador digital único por documento denominado elocation-id.

- El elocation-id no puede repetirse dentro de un volumen/número;
- La creación y gestión de este código es responsabilidad del equipo editorial de la revista;
- En caso de que se publiquen traducciones, la revista puede, si lo desea, asignar elocation-ids distintos para la versión original y la traducida;
- Se recomienda preceder el código con la letra “e” en minúscula.

Aunque no existe un estándar único, se recomienda evitar identificadores largos. El elocation-id sustituye la paginación y se utiliza en las citas de los documentos. Ejemplos de composición: número de envío, número del DOI (sin prefijo) o combinaciones definidas por la revista.

El elocation-id puede contener:

- Números;
- Letras;
- Otros caracteres – excepto guion bajo y punto final.

Ejemplos:

- e253101 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- e58990 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- e883 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- e024err2 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#) - errata)
- e-143244ret - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#) - retractación)
- e-144447A - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#) - informe del revisor)

6.2. Paginación (reiniciada en 1 en cada documento)

Opcionalmente, puede añadirse paginación de impresión solo en los PDFs, para facilitar el control en caso de impresión.

- Siempre reiniciada en 1 en cada documento;
- Puede presentarse de diferentes formas: 1 de 16, 2 de 16... o 1/16, 1–16.

Atención: evite utilizar únicamente números simples (1, 2, 3...) sin indicar el total o el contexto. Este formato puede generar errores y confusión en la citación del documento.

Ejemplos:

- 1/7 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- 1/13 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- 1 de 19 - (Consulte la diagramación en el [enlace del do PDF](#))
- 1 DE 24 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- 2 | 6 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- Page 1 of 11- (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))

6.3. Sección de los Documentos

La sección corresponde a la indicación temática del documento.

- Algunas revistas utilizan el tipo de documento (ej.: *Artículo Original, Editorial, Reseña*);
- Otras adoptan secciones específicas de área (ej.: *Ciencias Matemáticas, Ciencias Químicas*).

La decisión corresponde al equipo editorial de la revista.

En los PDFs, la sección es **obligatoria** y debe indicarse en la primera página (esquina superior derecha, centro o izquierda).

Además, la sección debe estar en el mismo idioma que el documento, por ejemplo:

- PDF en portugués: *Artigo Original* - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- PDF en español: *Artículo Original* - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- PDF en inglés: *Original Article* - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))

En el sitio de las colecciones, los documentos se organizan en el sumario en línea del número/volumen, de acuerdo con la lista de secciones previamente informada por el equipo editorial al equipo SciELO (ver sección **8.3 Lista de Secciones Adoptadas por la Revista**).

7 Cita Bibliográfica y Referencia en la Publicación Continua (PC)

En los PDFs, la cita bibliográfica debe contener obligatoriamente al menos la siguiente información:

1. Título abreviado de la revista (registrado en el [ISSN](#));
2. Volumen y/o número o número especial o suplemento;
3. Año del volumen;
4. Elocation-id.

Ejemplos:

- OPUS (Assoc. Nac. Pesqui. Pós-Grad. Música), Vitória, v. 31, e253101, 2025 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- Anu. Inst. Geociênc., Rio de Janeiro, vol. 48, 2025, e58990 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- Bol. Inst. Pesca, 2025, 51: e883 – (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))
- Braz J Transplant ■ v28 ■ e0225 ■ 2025 - (Consulte la diagramación en el [enlace del PDF](#))

La referencia bibliográfica dependerá de la norma adoptada por la revista.

Ejemplos:

- **Norma Vancouver:**
 - Pletsch F, Conceição PC, Haskel MK, Amadori C, Ferreira D, Kniess YK, et al.. Maize Yield and Soil Penetration Resistance in Different Soil Tillage and Cover Crop Systems. *Braz arch biol technol* [Internet]. 2024;67(spe1):e24230804. Available from: <https://doi.org/10.1590/1678-4324-PSSM-2024230804>

- **Norma APA:**
 - Castro, F. A. G. de ., Wenceslau, L. D., & Ferreira, D. C.. (2024). Entre “centrado na pessoa” e “freestyle”: a abordagem do sofrimento mental comum em residências de medicina de família e comunidade. Interface - Comunicação, Saúde, Educação, 28, e230141. <https://doi.org/10.1590/interface.230141>

8. Cómo y Qué Debe Informar la Revista al Adoptar la Modalidad de Publicación Continua (PC)

Las revistas solo pueden solicitar el cambio a la modalidad de publicación continua cuando todos los documentos aprobados para números en modalidad regular ya estén publicados en los sitios de las colecciones. No es posible publicar simultáneamente en ambas modalidades (excepto para números retrospectivos ya publicados en los sitios de las revistas).

Para formalizar el cambio, los equipos editoriales deben enviar un comunicado oficial al equipo de publicación de SciELO al correo <publicacao@scielo.org>, informando:

1. El nombre del **proveedor XML** contratado;
2. La periodicidad que será adoptada;
3. La lista de secciones de los documentos que compondrán el volumen anual o los números.

Después de recibir el correo, la unidad de publicación de SciELO actualizará el registro de la revista en la colección y creará, junto con el proveedor XML, el control de secciones (planilla other). Una vez concluida esta etapa, la revista estará habilitada para enviar los lotes de documentos en la modalidad de publicación continua (PC) para su publicación.

8.1 Proveedor XML Contratado por la Revista

Indique el nombre del proveedor XML contratado.

1. Si el propio equipo editorial produce los XML, la revista debe registrarse como responsable.
2. Si existe más de un proveedor, informe todos los nombres.
3. Considere la lista de [Empresas con Atestado de capacidad técnica para servicios de marcación de textos de acuerdo con SciELO Publishing Schema \(SciELO PS\)](#)

8.2 Periodicidad de la Revista

Indique la periodicidad que será adoptada por la revista en la modalidad PC. Opciones:

1. **Anual** (volumen único) – **Recomendado por SciELO**
2. **Mensual** (12 números por año)
3. **Bimestral** (6 números por año)
4. **Trimestral** (4 números por año)
5. **Cuatrimestral** (3 números por año)
6. **Semestral** (2 números por año) - *excepto para la colección SciELO Brasil*

Más detalles están disponibles en la sección 2 **Periodicidad de la Publicación Continua (PC)**.

8.3 Lista de Secciones Adoptadas por la Revista

Cada revista debe enviar la lista de secciones que serán adoptadas en la modalidad de publicación continua (PC). Esta lista es esencial porque:

- En PC, los documentos se publican en lotes de 1 a 5 documentos;
- A diferencia de la modalidad regular (en la que cada número cerrado ya presenta secciones y orden en el sumario impreso), en PC el orden de los documentos en el sumario en línea depende de esta lista de secciones;
- Esta lista de secciones genera la planilla de control de secciones (**planilla other**).

8.3.1 Control de Secciones (Planilla Other)

- SciELO mantiene una planilla de control de secciones (también llamada planilla other), compartida con el proveedor XML o con la propia revista (cuando produce sus XML).
- Esta planilla es creada exclusivamente por el equipo SciELO y forma parte del proceso de control de calidad para la publicación.
- Su objetivo es verificar la consistencia entre:
 - Secciones registradas en el XML,
 - Secciones mostradas en el PDF,
 - Y secciones previstas en el control (planilla other).
- El orden definido en esta planilla será el que se utilice en el sumario en línea de la colección.

8.3.2 Estructura de la Planilla Other

- Cada planilla contiene pestañas separadas por volumen y/o números de la revista.
- En cada pestaña, se listan todas las secciones en todos los idiomas de publicación de la revista y el orden previamente informado por el equipo editorial.
- A cada sección se le asigna un número secuencial llamado other, formado por 5 dígitos obligatorios.
 - Este número será insertado en el XML en la etiqueta: `<article-id pub-id-type="other">`

Ejemplo de la lista de secciones para un volumen/número, con la designación del orden y el número “other” correspondiente a cada sección:

#	Total de secciones ya asignadas (9)	Other
1	Editorial / Editorial / Editorial	00100
2	Apresentação / Foreword / Apresentação	00200
3	Artigo Original / Original Article / Artículo Original	00300
4	Debate / Debate / Debate	00400
5	Artigo de Revisão / Review Article / Artículo de Revisión	00500
6	Retrospectiva / Overview / Retrospectiva	00600
7	Resenha / Review / Reseña	00700
8	Nota de Livro / Book Note / Nota Bibliográfica	00800
9	Errata / Erratum / Errata	01100

Ejemplo de una tabla con una sección y los documentos enviados para publicación, con el número “other” correspondiente asignado a cada documento:

Artigo Original / Original Article / Artículo Original	"other"	elocation-id	lote
2317-6431-acr-28-e2680	00300	e2680	0125
2317-6431-acr-28-e2657	00301	e2657	0225
2317-6431-acr-28-e2575	00302	e2575	0225
2317-6431-acr-28-e2705	00303	e2705	0425
2317-6431-acr-28-e2719	00304	e2719	0425
2317-6431-acr-28-e2687	00305	e2687	0425
2317-6431-acr-28-e2713	00306	e2713	0525
2317-6431-acr-28-e2721	00307	e2721	0625
2317-6431-acr-28-e2745	00308	e2745	0725
2317-6431-acr-28-e2685	00309	e2685	0825
2317-6431-acr-28-e2750	00310	e2750	1025
2317-6431-acr-28-e2730	00311	e2730	1125
2317-6431-acr-28-e2766	00312	e2766	1625
2317-6431-acr-28-e2692	00313	e2692	1725
2317-6431-acr-28-e2677	00314	e2677	1825
2317-6431-acr-28-e2774	00315	e2774	1925
2317-6431-acr-28-e2754	00316	e2754	2025
2317-6431-acr-28-e2787	00317	e2787	2125

8.3.3 Reglas para la Creación de la Lista de Secciones

La lista de secciones enviada para formalizar el cambio de modalidad de publicación debe tener en cuenta los siguientes puntos:

1. **Envío único:** debe enviarse una sola lista que contenga todas las secciones que podrán publicarse en el volumen anual o en los números del año.
 - Cada sección aparecerá en la interfaz solo cuando al menos un documento haya sido publicado en ella.
2. **Orden:** la lista debe indicar el orden secuencial de aparición de las secciones en el sumario en línea.
3. **Idiomas:** los títulos de las secciones deben proporcionarse en todos los idiomas en los que la revista publica.
 - El título de la sección en el PDF debe estar en el mismo idioma que el documento.
 - Ejemplo:
 - Documento en inglés → el título de la sección en el PDF debe ser *Original Article*.
 - Documento en portugués → el título de la sección en el PDF debe ser *Artigo Original*.
4. **Correspondencia exacta con los PDFs:** los títulos de las secciones en la lista deben ser idénticos a los que aparecen en los PDFs.
 - Singular y plural: *Artículos Originales* ≠ *Artículo Original*.
 - Uso de mayúsculas/minúsculas: *Artículo Original* ≠ *ARTÍCULO ORIGINAL* ≠ *Artículo original*.
5. **Subsecciones:** la interfaz de las colecciones no muestra títulos de subsecciones.

- Por lo tanto, las [subdivisiones](#) de una sección principal deben enumerarse en líneas separadas:
 - *Original Article: Genetics*
 - *Original Article: Entomology*
 - *Original Article: Crop Science*
- El separador puede ser dos puntos, guion o barra, excepto el carácter “pipe” (|), que está prohibido.

8.3.4 Secciones Temáticas

- Para revistas que publican dossiers o secciones temáticas pero que aún no cuentan con la lista completa de títulos para el año, es posible usar una indicación genérica temporal.
- Cuando los títulos estén definidos, la revista debe comunicarlo a SciELO y al proveedor XML para la actualización de la planilla.

Ejemplo de la lista de secciones con la sección temática provisional para dossiers:

#	Total de secciones ya asignadas (8)	Other	
1	Editorial / Editorial / Editorial	00100	
2	Apresentação do dossiê_____ / Presentation of the special issue _____ / Presentación del dossier_____	00200	Temática por definir
3	Dossiê _____ / Special issue _____ / Dossier _____	00300	Temática por definir
4	Apresentação do dossiê_____ / Special Issue Presentation_____ / Presentación del dossier_____	00400	Temática por definir
5	Dossiê_____ / Special Issue_____ / Dossier_____	00500	Temática por definir
6	Artigo / Article / Artículo	00600	
7	Entrevista / Interview / Entrevista	00700	
8	Resenha / Review / Reseña	00800	

8.3.5 Cambios en la Lista Durante el Año

- Se pueden añadir nuevas secciones en cualquier momento, pero:
 - Si el volumen/número **ya tiene documentos publicados**, la nueva sección siempre se creará al final de la lista existente.
 - Si el volumen/número **no tiene documentos publicados**, la nueva sección podrá crearse en la posición que la revista desee.
- El orden de las secciones solo puede modificarse en volúmenes/números que aún no tengan documentos publicados.
- Las correcciones en los títulos de secciones que aparezcan en PDFs ya publicados solo serán posibles mediante la publicación de una [errata](#).
- Nuevas secciones o pestañas de volumen/números deben solicitarse a través del correo <publicacao@scielo.org>.

8.3.6 Resumen Práctico: Secciones

- La lista de secciones es **la base para el sumario en línea**.
- Debe enviarse en **todos los idiomas** de publicación.
- Los títulos deben ser **idénticos** a los del PDF.
- Los cambios solo son posibles mientras no existan documentos publicados en el volumen/número.

8.3.7 Modelo de Lista de Secciones para Envío en el Cambio a PC

Al enviar por correo electrónico, utilice la siguiente tabla (retire o agregue idiomas según sea necesario).

Orden	Sección en portugués / inglés / español
1	
2	
3	
4	
5	

9. Comunicación del Cambio a las Bases de Datos

El cambio de modalidad también debe ser comunicado a las demás bases de datos en las que la revista esté indexada, para evitar problemas de indexación y actualización de registros. Esta comunicación es responsabilidad del equipo editorial de la revista.

Cómo citar este documento

SciELO. *Guía para la Implementación de la Modalidad de Publicación Continua en Revistas Científicas* [online]. SciELO, 2019 [cited DD Month YYYY]. Available from:

_____.